Asunción, 29 de septiembre de 2021.-

DICTAMEN GUOC N° 172/2021

GERENCIA DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA

CONTRATACIÓN DIRECTA " ESTUDIO DE MERCADO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE AGUA EMBOTELLADA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NUEVA PLANTA FRACCIONADORA Y ENVASADORA DE AGUA EN LAS CIUDADES DE FILADELFIA, LOMA PLATA Y NEULAND" – ID N° 400.936

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN PRECIOS DE REFERENCIA:

A partir de la comunicación interna **GCGA N° 448/2021**, de fecha 31 de agosto del 2021 de la **Gerencia Comercial Gran Asunción**, en la cual remite la elaboración de precios de referenciales y evidencia correspondiente; se verifica si se ajusta a las disposiciones de la **Resolución DNCP Nº 1890/2020,** emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**.**

MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES:

Punto 3 *"...Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas". ID N° 390.267.*

Punto 4 *"...Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo". -*

Empresas que remitieron presupuesto: **Empresa Multitarget y Data Leadership.**

Realizado el análisis y las correcciones aritméticas correspondiente en base a los antecedentes arrimados por la Gerencia Comercial Gran Asunción, se verifica que el mecanismo utilizado para la elaboración del precio referencial es la del Precio Promedio. Se adjunta evidencia documentada correspondiente al presente dictamen.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Ítem	Descripción del bien	Presupuesto N° 1 Contrato ID N° 321/21 Petropar	Presupuesto N° 2 Data Leadeship	Presupuesto N° 3 Presupuesto Empresa Multitarget.	Precio Unitario referencial del llamado: Mecanismo utilizado- Promedio de Precios	Cantidad	Precio Total Del Llamado
1	**ESTUDIO DE MERCADO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE AGUA EMBOTELLADA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NUEVA PLANTA FRACCIONADORA Y ENVASADORA DE AGUA EN LAS CIUDADES DE FILADELFIA, LOMA PLATA Y NEULAND**	37.700.000	272.800.000	137.598.000	149.366.000	1	149.366.000

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que se ha aplicado el mecanismo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/2020 para la elaboración del Precio de Referencia para este proceso

Se adjunta copia de los mismos al presente dictamen.

Abg. Rossana Estigarribia López

Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones.

ESSAP S.A

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA GCGA N° 448 /2021

GERENCIA 31-08-2021 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

A : **GERENCIA DE LA UOC**

De : **GERENCIA COMERCIAL GRAN ASUNCIÓN**

REFERENCIA : ***Resp. Com. Int. UOC/CP N° 1133/2021***

FECHA : Asunción, 31 de agosto de 2021

Por la presente me dirijo a usted, en el marco de la Licitación "**Estudio de Mercado para la Comercialización de Agua Embotellada y la implementación de una nueva planta fraccionadora y Envasadora de Agua en las ciudades de Filadelfia, Loma Plata y Neuland"** a los efectos de realizar las correcciones solicitadas en la Comunicación Interna de Referencia.

Cabe mencionar que, hemos optado por solicitar presupuesto a la empresa Dataleadership para la corrección correspondiente.

Al respecto, remito adjunto planilla de precios referenciales y presupuesto remitido por la empresa Dataleadership.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Juan Pablo Morinigo Parquet
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Contratos y Adjudicaciones ☐
Evaluación ☐
Procesos ☑
Calidad ☐
Otros:.....
Observaciones: Procesar correctamente
Abg. Rosana Filippo de López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Formulario de análisis de Precios de Referencia

"Estudio de Mercado para la Comercialización de Agua Embotellada y la Implementación de una Nueva Planta Fraccionadora y Envasadora de Agua en las Ciudades de: Filadelfia, Loma Plata y Neuland"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 1 Contrato N° 321/21 Petropar	PRESUPUESTO 2 Empresa Dataleadership	PRESUPUESTO 3 Empresa MULTITARGET	Precio Unitario Referencial	CANT. SOLICITADA	TOTAL
1	"Estudio de Mercado para la Comercialización de Agua Embotellada y la Implementación de una Nueva Planta Fraccionadora y Envasadora de Agua en las Ciudades de: Filadelfia, Loma Plata y Neuland"	1	Unidad	Gs 37.700.000	Gs 272.800.000	Gs 137.598.000	Gs 149.366.000	1	Gs 149.366.000
	TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS			**Gs 37.700.000**	**Gs 272.800.000**	**Gs 137.598.000**	**Gs 149.366.000**		
	TOTAL GENERAL DE PRECIOS UNITARIOS			**Gs 448.098.000**				**TOTAL GENERAL**	**Gs 149.366.000**

Abg. Juan Pablo Morínigo Parquet
Gerente Comercial
essapsa

Presupuesto de Estudio

PARA : Ing. Romina Pedrozo

FECHA: 31/08/2021

REF: Presupuesto de Estudio

- Los clientes solicitan presupuesto para un estudio con las siguientes características:

CUANTITATIVO / ENCUESTAS EN HOGARES

A) Barómetro del mercado de agua :

- ✓ **Metodología :** Polietápica por área. Encuestas presenciales en hogares.
- ✓ **Target :** Amas de casas consumidoras de los productos a ser investigados (agua embotellada)
- ✓ **Zonas :** Filadelfia, Neuland y Loma Plata.
- ✓ **Muestra** : 800 casos.
- ✓ **Distribución de la muestra:** Filadelfia: 400 casos, Neuland: 200 casos, Loma Plata: 200 casos.
- ✓ **Duración de cada caso** : 15 minutos aproximadamente.

Presupuesto : = 800 casos = **128.000.000 Gs. + IVA**

CUANTITATIVO / AUDITORIA DE MERCADO

B) Store Audit : Auditoría de mercado

- ✓ **Metodología** : Auditoria de mercados en puntos de ventas.
- ✓ **Canales / categorías** : Supermercados, despensas, autoservicios, estaciones de servicios, bares, copetines y fast food.
- ✓ **Zonas** : Filadelfia, Neuland y Loma Plata.
- ✓ **Muestra** : 200 negocios.
- ✓ **Distribución de la muestra**: Filadelfia: 120 casos, Neuland: 30 casos, Loma Plata: 50 casos.
- ✓ **Duración de cada auditoría** : 45 minutos aproximadamente.

Presupuesto : = 200 casos = **100.000.000 Gs. + IVA**

Observación: Incluye incentivo para cada local / negocio.

CUALITATIVO / ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD

C) Entrevista a profundidad.

- ✓ **Metodología:** Entrevistas a profundidad.
- ✓ **Target:** Gerentes de supermercados, directores de aguatarías, etc.
- ✓ **Muestra:** 10 Entrevistas.
- ✓ **Duración de cada grupo:** 60 minutos aproximadamente.
- ✓ **Lugares :** Loma Plata, Filadelfia y Neuland.
- ✓ **Servicios cotizados:** Incentivos, reclutamiento / invitación, grabación en audio, transcripciones.

Presupuesto : = 10 Entrevistas = **20.000.000 Gs. + IVA**

PRESUPUESTO INTEGRADO

- ✓ **Barómetro de mercado de agua:** 800 casos.
- ✓ **Store Audit**: 200 casos.
- ✓ **Entrevistas a profundidad**: 10 casos.

Presupuesto : **248.000.000 Gs. (+ IVA)**

(Doscientos cuarenta y ocho millones de guaraníes, + IVA)

- **Observación 1 :** El campo total demandará 35 días corridos de campo.
- **Observación 2 :** Se solicita el 30 % del presupuesto como protocolo de aceptación.
- **Observación 3:** Este presupuesto tiene una validez de 30 días.

A disposición para cualquier consulta,

Saludos!

Héctor Sánchez
Cotización de campo
- Data Leadership S.A
Tel: 0991 819 687

Petropar
ñanemba'e

PRESIDENCIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO PR / DL N° 321 /21

Entre **Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**, con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, **DENIS LICHI**, con **C.I. N° 1.833.639**, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ERNEST AND YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS,** con **RUC N° 80030208-7**, representada en este acto por **LUIS ALBERTO AYALA ALBERTINI ACOSTA,** con **C.I. N° 1.486.881,** domiciliada en Avda. Mariscal López N° 3794 esq. Cruz del Chaco, Piso 6, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "**ESTUDIO DE MERCADO Y FACTIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA, PARA ESTACIONES DE SERVICIO OPERADAS POR PETROPAR"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato se refiere a la ***"ESTUDIO DE MERCADO Y FACTIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA, PARA ESTACIONES DE SERVICIO OPERADAS POR PETROPAR"***, que serán suministrados por el proveedor y cumplirá con las Esp6ecificaciones Técnicas detalladas en el programa de Suministros del Pliego de Bases y Condiciones, en las Especificaciones Técnicas y en la Planilla de Precios.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 390.267.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/21 "**ESTUDIO DE MERCADO Y FACTIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA, PARA ESTACIONES DE SERVICIO OPERADAS POR PETROPAR**", convocado por Petróleos Paraguayos (PETROPAR). La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/DL N° 310/21 de fecha 10 de mayo de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ERNST & YOUNG PARAGUAY Auditores y Asesores de Negocios							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO G	MONTOS G
1	ESTUDIO DE MERCADO Y ANALISIS DE FACTIBILIDAD	UNIDAD	UNIDAD	5	10	37.700.000	377.000.000
TOTAL EN GUARANIES IVA INCLUIDO:							377.000.000

COPIA PARA DOC
COPIA PARA DOC

CONTRATO PR / DL N° 321 /21

El **Monto Total** del presente Contrato asciende a la suma de Gs. 377.000.000 (Guaraníes Trescientos Setenta y Siete millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Estudio de Mercado y Análisis de factibilidad	5	10	unidad	Edificio Financiero – Chile casi Haedo	30 (treinta) días hábiles contados desde la recepción por parte del proveedor de la orden de trabajo emitido por el administrador del contrato.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Sub Gerencia Retail de la Dirección Comercial.

10.FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11.CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

COPIA PARA DOC
COPIA PARA DOC

CONTRATO PR / DL N° 321 /21

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 07 mes de junio del año 2021.

LUIS AYALA ALBERTINI
PROVEEDOR
Ernst & Young Paraguay
Auditores y Asesores de Negocios

DENIS LICHI
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

PETRÓLEOS PARAGUAYOS Petropar Ñanemba'e PETROPAR

COPIA PARA DOC

MultiTarget
COMMUNICATION & RESEARCH

Asunción, 17 de JUNIO de 2021-.
Ref. **ESTUDIO DEL MERCADO DE AGUAS EMBOTELLADA**

Sra.
Adriana Arce
Directora de Comunicación y Marketing
ESSAP
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Ud. con el objeto de poner a su conocimiento una propuesta para la realización de un estudio de investigación en las ciudades de: Filadelfia, Loma Plata y Neuland sobre el mercado del agua embotellada que permitirá identificar la factibilidad comercial y económica para la implementación de una planta envasadora y fraccionadora de agua para su comercialización en dichas ciudades.

Para lo cual les ofrecemos realizar una serie de estudios de investigación para conocer con precisión el punto de partida. Esto podrá llevarse adelante utilizando varias metodologías de investigación a través de diferentes herramientas.

Los estudios que planteamos son los siguientes:

A. Barómetro de mercado del agua
B. Store Audit- auditoria de mercado
C. Entrevistas en profundidad a informantes claves

Esto nos permitirá evaluar el entorno del mercado del agua. El objetivo de esta propuesta de discusión se centra en buscar un aseguramiento del camino a trazar por la institución, ya que un error en el establecimiento del set de opciones estratégicas puede tener consecuencias para la para la ESSAP al emprender la comercialización del agua embotellada y la implementación de una nueva planta fraccionadora y envasadora de agua en la zona de estudio.

I- TIPOS DE ESTUDIOS PROPUESTOS

A- BAROMETRO DEL MERCADO DEL AGUA

Proponemos la realización de un Barómetro del Mercado del agua el cual girará en torno a los siguientes objetivos específicos de indagación:

Abg. Juan Pablo Monrigo Parquet
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

www.multitarget.com.py
Brasil 225 casi Eligio Ayala
+595 981 149424
info@multitarget.com.py

MultiTarget
COMMUNICATION & RESEARCH

- Posicionamiento de marca ESSAP en la mente de potenciales consumidores.
- Hábitos de compra.
- Hábitos de consumo.
- Nivel de accesibilidad a los productos en estudio.
- Imagen de marcas de agua.
- Fidelidad de marca (Penúltima compra, última y próxima).
- Producto y marca sustituta.
- Precio.

Para la realización de este estudio se tomara como universo de la muestra amas de casa consumidoras de los productos a ser investigados residentes en Filadelfia, Neuland y Loma Plata.
El sistema de muestreo a ser utilizado es el de Polietápico por área, proporcional al tamaño de la población. La encuesta será presencial en hogares.
La muestra propuesta estará compuesta por un total de **800** (ochocientos) casos válidos y distribuidos de la siguiente forma:

CIUDAD	CASOS
Filadelfia:	400
Neuland:	200
Loma Plata:	200

Costo: La realización de esta encuesta tendrá un costo de **U$s 18 dólares** por caso. La realización de 800 casos tendrá un costo de **U$s 14.400.**

B- STORE AUDIT- Auditoria de mercado

El objetivo de este estudio es de recabar datos e informar sobre el mercado *interno* de estudio. Realizando una auditoria de mercado en los puntos de venta: supermercados, despensas, autoservicios y refrigerados, estaciones de servicios, bares, copetines y fast food en las ciudades de Filadelfia, Neuland y Loma Plata. Con una muestra total de 200 casos.

CIUDAD	CASOS
Filadelfia:	120
Neuland:	30
Loma Plata:	50

Entre los aspectos a indagar se encuentran:

- Volumen del mercado y Valor del mercado
- Participación en ventas (en volumen y en valores)

Abg. Juan Pablo Mornigo Parquet
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

www.multitarget.com.py
Brasil 225 casi Eligio Ayala
+595 981 149424
info@multitarget.com.py

- Participación en compras
- Participación por tamaños y marcas
- Participación por envases y distribuidoras
- Distribución numérica y efectiva
- Distribución ponderada
- Días de Stock (Rotación)
- Inventario

Costo: La realización de esta encuesta tendrá un costo de U$s 20 dólares por caso. La realización de 200 casos tendrá un costo de **U$s 4000.**

C– ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Con el objetivo de conocer con mayor profundidad el sistema de la distribución y provisión del agua en la zona, así como también el sistema de comercialización en los supermercados en donde el cliente este interesado ingresar y analisis de la competencia se propone la realización de 10 (diez) entrevistas en profundidad a personas que se consideren que podrían aportar información clave. Para estas entrevistas se diseñaran diferentes guías de pauta sobre los temas de indagación. Pudiéndose entrevistar: gerentes de supermercados, gerentes o jefe de sección de marcas embotelladoras de agua, directivos de aguateras, entre otros.
Las entrevistas serán grabadas y luego transcriptas las partes esenciales que sirva para la construcción del analisis correspondiente.

Costo: La realización de cada entrevista en profundidad tendrá un costo de U$s 200 dólares por caso. La realización de 20 entrevistas en profundidad tendrá un costo de **U$s 2000.**

II- HERRAMIENTAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

A- ENCUESTAS PRESENCIALES

Para recabar la información se propone la realización de encuestas cuali-cuantitativa presenciales en diferentes puntos de recolección

Para la recolección de la información se desarrollara con formularios de soporte digital que posteriormente serán editados en SPSS o GANDIA.

B-ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

Para seleccionar a las personas a entrevistar se trabajara en conjunto con el contratante para identificar los potenciales entrevistados que podrían dar información relevante al objeto de la investigación y se agruparan de acuerdo con áreas de interés. Para cada entrevista en

Abg. Juan Pablo Moringo Parquet
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

profundidad se realizara una guía de pautas, en a través de la cual girara la conversación. Pudiendo ser la entrevista en forma presencial o en formato on line de acuerdo con la disponibilidad de los entrevistados.

- **Tamaño aproximado de los cuestionarios y duración**

20 (veinte) Preguntas distribuidas entreabiertas y cerradas. Duración apróximada de 12 a 15 minutos en las preguntas del Barómetro del Agua y de 30 minutos a 45 en el Store Audit.
Las entrevistas en profundidad podrán durar mínimamente 1 hora.

- **Timing de entrega del informe final:**

De 7 a 15 días desde la finalización del trabajo de campo.

- **Entregable:**

Dossier de Análisis de los principales Hallazgos identificados y Recomendaciones. Informe Analítico del Servicio Contratado.

- **Costos incluidos en el presente presupuesto**

- Coordinador General del Proyecto
- Coordinador de los Datos
- Supervisor de Campo
- Encuestadores
- Capacitación a los Encuestadores
- Procesamiento de la Investigación
- Formularios Digitales
- Traslado del Equipo a la Ciudad de realización de la encuesta
- Viáticos de los Encuestadores
- Hoteles, traslado por la ciudad
- Presente para los entrevistados

III- FORMA DE PAGO

60 % al inicio y 40% a la entrega del informe final.

IV- VIGENCIA DE LA PROPUESTA

Se deja constancia que el plazo de vigencia de la presente propuesta es de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha de elaboración de la propuesta.

A la espera de una respuesta favorable, me despido atentamente.

Abg. Juan Pablo Moringo Parquet
Gerente Comercial
Gran Asunción
essalosa

Lic. Erica Imbrogiano Pereira
Presidente – MultiTarget S.A

www.multitarget.com.py
Brasil 225 casi Eligio Ayala
+595 981 149424
info@multitarget.com.py

0081

PLANILLA DE COTIZACIONES AL JUEVES 17 DE JUNIO DEL 2021

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DOLAR AMERICANO	1,0000	6.745,05
YEN JAPONES	110,2700	61,17
LIBRA ESTERLINA *	1,3914	9.385,06
FRANCO SUIZO	0,9176	7.350,75
CORONA SUECA	8,5415	789,68
CORONA DANESA	6,2442	1.080,21
KRONE (NORUEGA)	8,5458	789,28
REAL	5,0263	1.341,95
PESO ARGENTINO	95,3421	70,75
DOLAR CANADIENSE	1,2350	5.461,58
RAND SUDAFRICANO	14,1042	478,23
DERECHO ESPECIAL DE GIRO	1,4293	9.640,70
ONZA TROY *	1.773,2400	11.960.592,46
PESO CHILENO	736,8500	9,15
EURO *	1,1909	8.032,68
PESO URUGUAYO	43,7400	154,21
DOLAR AUSTRALIANO *	0,7555	5.095,89
YUAN CHINO	6,4477	1.046,12
DOLAR DE SINGAPUR	1,3429	5.022,75
PESO BOLIVIANO	6,8412	985,95
SOL PERUANO	3,9097	1.725,21
DOLAR NEOZELANDES	0,7003	4.723,56
PESO MEXICANO	20,3870	330,85
PESO COLOMBIANO	3.712,9300	1,82

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)

Abg. Juan Pablo Morinigo Parquet
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa